

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA	CODIGO: 117.09.05
	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

ALCALDIA MUNICIPAL
 SONSÓN ANTIOQUIA
 ENVIADA: 004822

FECHA: 26 DIC 2019
 HORA: 8 23
 FOLIOS: 1

Sonsón, 03 de diciembre de 2019

Señor(a)

JHON DAIRO ALVARES BETANCUR

NOTIFICACION COBROS COACTIVOS 2019

CC N° 1047966341

CARRERA 10 # 9A-42 SONSÓN - ANTIOQUIA

Teléfono: 3104697671

REF.: PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 8167 DE 2019 de la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal

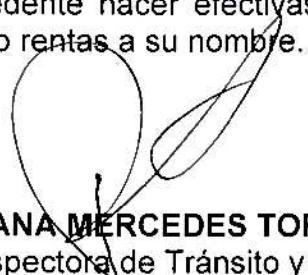
Sírvase comparecer ante este Despacho localizado en la Carrera 6 N° 6-58, Palacio Municipal, Plaza Ruiz y Zapata, dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la recepción de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del Mandamiento de Pago No. Librado en su contra, por la(s) obligación(es) pendiente(s) de pago que se relaciona(n) a continuación:

Acto Administrativo: **Resolución Sancion N°223 10/09/2018, orden de comparendo N° '0575600000016909971 del 08/08/2018**

Dependencia de origen: **Inspección de Tránsito y Transporte**

En caso de desatender esta citación, la notificación del mandamiento de pago se surtirá por correo de conformidad con lo establecido en el Art. 826 del Estatuto Tributario Nacional y si la notificación es devuelta por el correo, se publicará de acuerdo con lo indicado en el Art. 568 de la misma norma, siendo procedente hacer efectivas las medidas de embargo y secuestro decretadas contra los bienes y/o rentas a su nombre.

Cordialmente,


DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co


Sonsón
 Progreso